

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 252-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-CUARTA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO CLINICO PARA LA OBRA: REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA - MICRORED SAN JUAN BAUTISTA DE LA RED DE SALUD HUAMANGA - DIRESA - AYACUCHO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	28/04/2025	28/04/2025	08:10	08:45
- Para la evaluación:	28/04/2025	28/04/2025	08:46	08:58
- Para la calificación:	28/04/2025	28/04/2025	08:59	09:20
- Para el otorgamiento de la buena pro:	28/04/2025	28/04/2025	09:21	09:35

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro	C.P.C.	Dependencia	OAPF
	ALFREDO HINOSTROZA RAMIREZ		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

N°	Nombre o Razón Social	Estado
1	METAX INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.	Válido
2	CORPORACION DACMAR S.A.C.	Válido
3	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	Válido
4	JHS IMPORT & EXPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JHS IMPORT & EXPORT S.A.C.	Válido
5	FARMACIA IMPERIO DEL SOL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FAIS S.R.L.	Válido
6	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
7	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
8	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
9	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
10	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
11	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
12	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
13	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
14	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	Válido
15	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
16	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
17	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
18	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
19	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	No válido
20	BOSON TEC S.A.C.	Válido
21	SMART INVERSIONES S.A.	Válido
22	EDAL MEDIC S.A.C.	Válido
23	LC GENERAL SUPPLIES PERU S.A.C.	Válido
24	GRUPO MORADO S.A.C	Válido
25	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	No válido
26	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	Válido
27	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	No válido
28	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	No válido
29	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	No válido
30	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	No válido
31	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido
32	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Válido
33	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	Válido
34	OCAMPER S.A.C.	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.
2	SMART INVERSIONES S.A.

3	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.
4	LC GENERAL SUPPLIES PERU S.A.C.

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	SMART INVERSIONES S.A.	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	LC GENERAL SUPPLIES PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar ficha técnica de los bienes ofertados para verificar la marca ofertada y el cumplimiento de las características solicitadas en las EE.TT.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f) copia simple del certificado de calidad del acero inoxidable AISI 304-2B, que certifique que es acero inoxidable AISI 304-2B, tal como hace mención en las características, con el único fin de certificar las pruebas de fábrica, sus propiedades mecánicas y la composición química real del material utilizado en la manufactura de los mobiliarios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

NOTA:

Con fecha 04/04/2025 el Organismo Encargado de las Contrataciones remitió las ofertas presentadas al área usuaria, para la evaluación de las fichas técnicas de los bienes ofertados, toda vez que, este cuenta con un especialista biomédico quien tiene conocimiento técnico en el objeto de la convocatoria. Es así que, con fecha 16/04/2025, el área usuaria remite la evaluación de las fichas técnicas debidamente suscritas por el Residente de obra, Supervisor de obra y el asistente de especialista biomédico; el mismo que forma parte del presente.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SMART INVERSIONES S.A.	De acuerdo a la evaluación realizada por el área usuaria a las fichas técnicas presentadas por el postor en su oferta, se determinó que estos no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas en las especificaciones técnicas de las bases integradas del procedimiento de selección. Por lo que, la oferta es considerada como NO ADMITIDA .
2	LC GENERAL SUPPLIES PERU S.A.C.	De acuerdo a la evaluación realizada por el área usuaria a las fichas técnicas presentadas por el postor en su oferta, se determinó que estos no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas en las especificaciones técnicas de las bases integradas del procedimiento de selección. Por lo que, la oferta es considerada como NO ADMITIDA .

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA	PAQUETE
2	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	PAQUETE

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC	S/ 198,000.00	88.99
2	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	S/ 159,820.00	71.83

7.2	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
	PRECIO	
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100 PUNTOS DONDE: <i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> =Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja <i>PMP</i> =Puntaje máximo del precio

7.3	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	FACTOR DE EVALUACION	POSTOR 1	POSTOR 2
		INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.
	PRECIO	S/ 198,000.00	S/ 159,820.00
		80.72	100.00
	PUNTAJE SIN BONIFICACION	80.72	100.00
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, según ANEXO 10	4.04	5.00
	PUNTAJE TOTAL	84.75	105.00
	ORDEN DE PRELACION	2DO	1RO

7.4	ORDEN DE PRELACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.
	2	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.
		PUNTAJE TOTAL
		105.00
		84.75
	IMPORTEANTE:	
	En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.	

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.
 (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:		
	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2
		INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	CALIFICADO
	IMPORTEANTE:		
	De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.		

8.2	DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	INDUSTRIA Y SERVICIOS GENERALES SOLIS S.A.C.	El personal propuesto no cumple con la capacitación en soldadura SMAW y/o TIG; asimismo, en los documentos para acreditar la experiencia del personal clave, no se identifica que, el personal ofertado haya realizado trabajos de supervisión de control de calidad de acero en estructuras metálicas y/o instalación de estructuras metálicas; por lo que, no se valida la experiencia acreditada.

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	S/ 198,000.00

12 ACUERDO ADOPTADO				
El Organo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	Fundamento del voto discrepante	

13	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL</p> <p>..... Mg. CPC. Alfredo Pinostroza Ramírez Resp. Programación y Licitaciones</p>			
NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

EVALUACION DE PROPUESTAS AS N° 252-2023-GRA-SEDECENTRAL/4

DESCRIPCIÓN	CLAVE	UND	CANT.	INSEGES SAC	SMART INVERSIONES SA	LC SUPPLIES PERU SAC	INDUSTRIA TECNOMEDIC SAC
CHATA DE ACERO INOXIDABLE	D-141	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAPELERA DE ACERO INOXIDABLE DE FORMA CILINDRICA	M-101	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	M-106	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COCHE PARA TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA	M-111	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A PEDAL	M-114	UND	10	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARRO PARA EL TRANSPORTE PESADO	M-120	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COCHE REPARTIDOR DE ALIMENTOS EN BANDEJAS DE ACERO INOXIDABLE	M-121	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COCHE TERMICO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS	M-122	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA DE USO MÚLTIPLE DE ACERO INOXIDABLE DE 90 X 45 CM.	M-159	UND	8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TABURETE DE ACERO INOXIDABLE CON ASIENTO GIRATORIO RODABLE	M-47	UND	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTOS O MATERIAL ESTÉRIL DE UN CUERPO	M-55	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTANTERÍA DE ACERO INOXIDABLE DE 01 CUERPO 03 DIVISIONES	M-59	UND	15	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ESTANTERÍA DE ACERO INOXIDABLE DE 01 CUERPO 05 DIVISIONES	M-60	UND	25	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTAL Y MATERIAL ESTÉRIL DE DOS CUERPOS	M-64	UND	4	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAJETINES DE ALMACENAMIENTO MÚLTIPLE PARA DOSIS UNITARIA	M-65	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARRO PARA TRANSPORTE DE DOSIS UNITARIA	M-67	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
BIOMBO DE ACERO INOXIDABLE DE 2 CUERPOS	M-72	UND	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COCHE PARA TRANSPORTE DE ROPA SUCIA	M-84	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA (DIVÁN) PARA EXÁMENES Y CURACIONES	M-88	UND	3	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MÚLTIPLES USOS	M-91	UND	4	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE DE 140 X 70 CM	M-94	UND	4	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA METÁLICA PARA EXÁMENES Y CAMBIAR PAÑALES	M-97	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA METÁLICA DE USO MÚLTIPLE DE 90 X 45 CM	M-98	UND	1	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO	M-99	UND	2	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO DE EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS RECIBIDAS:

Las propuestas técnicas de los postores **INSEGES SAC** e **INDUSTRIA TECNOMEDIC SAC**, **CUMPLEN** con lo solicitado en las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso de selección.

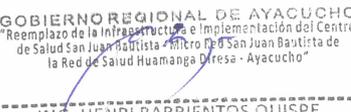
La propuesta técnica del postor **Smart Inversiones SAC**, **NO CUMPLE** ya que no adjunta sustento del cumplimiento de las características técnicas solicitadas.

La propuesta técnica del postor **LC General Supplies Perú SAC**, **NO CUMPLE** para **M-59** Estantería de acero inoxidable de 01 cuerpo 03 divisiones, al no indicar el total cumplimiento de la característica **B01**, al no indicar que todos los componentes, piezas y partes de la estantería serán de acero inoxidable.

La propuesta técnica del postor **LC General Supplies Perú SAC**, **NO CUMPLE** para **M-67** Carro para transporte de dosis unitaria, **NO CUMPLE** con indicar el total cumplimiento de la característica **B09** ya que contradice la ficha de cumplimiento con el sustento presentado. En la característica **B09** se solicita que todas las ruedas cuenten con freno, el sustento indica que solo 2 de las 4 ruedas tendrán freno.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 "Reemplazo de la Infraestructura e Implementación del Centro de Salud San Juan Bautista - Micro Red San Juan Bautista de la Red de Salud Huamanga Directa - Ayacucho"

 ING. JORGE SANDRO DE LA CRUZ-MEDINA
 CIP N° 98726
 RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 "Reemplazo de la Infraestructura e Implementación del Centro de Salud San Juan Bautista - Micro Red San Juan Bautista de la Red de Salud Huamanga Directa - Ayacucho"

 ING. HENRI BARRIENTOS QUISPE
 CIP N° 69870
 SUPERVISOR DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 Obra "Reemplazo de la Infraestructura e Implementación del Centro de Salud San Juan Bautista - Micro Red San Juan Bautista de la Red de Salud Huamanga Directa - Ayacucho"

 Lic. Mardhen Oscar Saavedra Bardeales
 ASISTENTE DE ESPECIALISTA BIOMEDICO